

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SALITMOTRI S. A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del 2018, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Salitre, Parroquia Salitre, en la Eloy Alfaro #17 Mz. 103 Solar 17, los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SALITMOTRI S. A.**, a saber: 1.- CASTRO OSORIO MIGUEL ANGEL, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 115 acciones; 2.- HARO CANDELARIO LIZARDO NARCISO de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 3.- MORA ALCIVAR RUBEN de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 4.- MORA MERO ALBERTO JOSE de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 5.- OSORIO SUAREZ FRANCISCO EDUARDO de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 6.- RIZZO HARO MARIANA ELIZABETH de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 114 acciones; 7.- SANCHEZ VILLAMAR LUIS OSWALDO ECUADOR de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 115 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una.

El capital social de la Cía. es de Ochocientos Dólares Norteamericanos (US.\$800.00).

Estando presente la totalidad de los accionistas de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente de la Cía., Sr. **CASTRO OSORIO MIGUEL ANGEL**, quien preside la sesión, designa al Sr. **DIOMEDES ROBERTO PEÑAFIEL BAJAÑA**, al cargo de **GERENTE GENERAL**, y como **Secretario Ad-Hoc**, al Sr. **MORA MERO JOSE ALBERTO**, los cuales son aceptados por unanimidad.

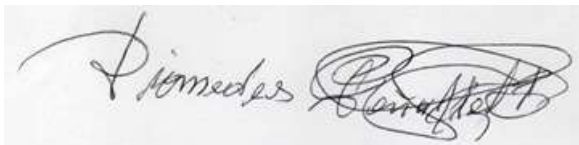
A continuación, se conoce y aprueba por unanimidad, el Orden del Día: **PUNTO UNO.-**Informe del Gerente General; **PUNTO DOS.-** Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Punto Uno: Informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyos aspectos son los siguientes:

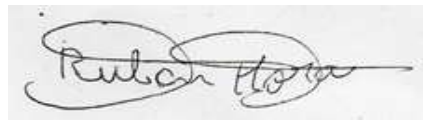
Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2017, no hubo movimiento comercial por cuanto la compañía está preparándose, para en el año 2018, comenzar con las transacciones habituales, además de dilucidar los problemas judiciales el cual retrasan el comienzo planeado.

Punto Dos: Consideración de los Estados Financieros.- La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho esto, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diomedes Peñafiel Bazaña', with a stylized, cursive script.

DIOMEDES ROBERTO PEÑAFIEL BAJAÑA
GERENTE GENERAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mora Mero Jose Alberto', with a stylized, cursive script.

MORA MERO JOSE ALBERTO
SECRETARIO AD-HOC